

| FORMATO 1  |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
|--|--|--|--------------|--|---------------|-----------------|---------------|---------------|--------------|---------------|---------------|----------------|--------------------|-----------------|-------------------|-------------------|---|---|
| PLAN DE ACCIÓN CONSEJO LOCAL DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE FONTIBÓN 2018   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:  |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Fortalecer el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio De Fontibón, como máxima instancia de participación del sector en lo local   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Fortalecer los procesos de participación local de organizaciones, agrupaciones y personas hacedoras de cultura entorno al sector cultural, artístico y patrimonial   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Garantizar una incidencia real, eficaz y efectiva del sector en los procesos y ciclos de la planeación local en cultura, arte y patrimonio   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| FUNCIÓN  | ACTIVIDADES  | RESULTADO  | RESPONSABLES | OBSERVACIONES  | Enero Semanas | Febrero Semanas | Marzo Semanas | Abril Semanas | Mayo Semanas | Junio Semanas | Julio Semanas | Agosto Semanas | Septiembre Semanas | Octubre Semanas | Noviembre Semanas | Diciembre Semanas |   |   |
| Objetivo 1   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Objetivo 2   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Objetivo 3   |  |  |              |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Formular concertadamente las políticas y planes locales de arte, cultura y patrimonio local, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y en los respectivos planes operativos anuales de inversión.  | Realizar seguimiento permanente al FDL en todas las etapas de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión del sector, vigencias 2017 y 2018.  | Mayor incidencia y representatividad del sector cultural en los proyectos de inversión relacionados con el sector  | CLACP        | Se contempla el periodo 2017, teniendo en cuenta que para el primer semestre de 2018 se están ejecutando recursos de la vigencia anterior  |               |                 | x             | x             | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Concertar y priorizar con la Alcaldía local, las líneas estratégicas de inversión de los recursos de los Fondos de Desarrollo Local destinados a la ejecución de proyectos culturales, incluidos en los Planes Operativos Anuales de Inversión, en el marco del Plan de Desarrollo local vigente y del decreto 101 de 2010, el cual deroga el decreto 612 de 2006. | N/A  | N/A  | N/A          | Teniendo en cuenta que las líneas de inversión se han determinado a nivel distrital, y que por tal razón en lo local se invierte específicamente en formación y eventos, se decide no formular actividades para esta función |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Apoyar la formulación de proyectos culturales de acuerdo con las dinámicas previstas por las autoridades e instancias de planeación local.   | Promover mínimo tres reuniones con los representantes del CLACP y el delegado de la alcaldía local, para garantizar el apoyo efectivo a la formulación de proyectos del sector, vigencia 2018  | Participación directa en la formulación de los proyectos 2018, que den cuenta del aumento del nivel de incidencia que tiene la instancia en el desarrollo cultural local     | CLACP        |  |               |                 |               |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Establecer mecanismos de comunicación y concertación permanente entre y con los agentes, organismos y organizaciones culturales para garantizar la articulación de las instancias locales.   | Diseñar y aplicar una estrategia de comunicaciones que visibilice al CLACP y que lo vincule activamente con la línea de intervención del PGCL relacionada con la articulación con espacios de participación, ante los demás agentes, organizaciones y ciudadanía en general que no hacen parte del Consejo                         | Un documento escrito que contenga esa estrategia   | CLACP        |  |               |                 |               | x             | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Articular las propuestas formuladas por los agentes, organismos y organizaciones culturales y gestionar su inclusión en las políticas, planes, programas y proyectos culturales locales  | Identificar proyectos de inversión y generar espacios de articulación con los respectivos referentes para avanzar en la inclusión de procesos culturales para su desarrollo  | Articulación y participación del CLACP en por lo menos un proyecto de inversión local distinto a los que pertenecen al sector cultura  | CLACP        |  |               |                 |               |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Trabajar ante el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio y demás espacios de participación de los subistemas, las problemáticas y propuestas identificadas en las investigaciones, el diagnóstico local y en las políticas y los planes locales de cultura formulados.  | N/A  | N/A  | N/A          | No se contemplan actividades específicas para esta función   |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Proponer a la administración local líneas de fomento incluyentes a las prácticas, expresiones y producción de artistas, grupos y organizaciones culturales locales.  | N/A  | N/A  | N/A          | Teniendo en cuenta lo establecido en las líneas de inversión y los criterios de elegibilidad y viabilidad de los proyectos, no es posible definir actividades específicas para esta función                                  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Proponer e implementar mecanismos de control social para el seguimiento y evaluación al avance en el cumplimiento de las metas y objetivos de desarrollo cultural de la localidad, de acuerdo con indicadores de eficiencia, efectividad e impacto previamente establecidos en las políticas culturales locales y en los planes de desarrollo locales.             | Crear a todos los contratistas ejecutores de proyectos de inversión en arte, cultura y patrimonio, para que presenten informe de su gestión y del impacto de los proyectos en espacios Distritales al menos tres jornadas de capacitación en torno a los mecanismos de participación y control social en articulación con el IDPAC | Seguimiento efectivo a la gestión y ejecución de los recursos públicos destinados al sector. Clasificación de los conceptos en torno al control social de la gestión pública | CLACP        |  |               |                 |               | x             | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Evaluar y hacer las recomendaciones sobre la gestión de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y sus entidades adscritas en las localidades.   | Evaluar la gestión de la SCRDP y las entidades adscritas al finalizar el primer semestre y como punto en el orden del día de la asamblea anual   | Acta de reunión con peticiones, quejas, reclamos y sugerencias a la SCRDP y sus entidades adscritas, a manera de evaluación  | CLACP        | Se proponen dos momentos de revisión de la gestión del equipo local de cultura, coincidentes con sus periodos contractuales  |               |                 |               |               | x            | x             | x             |                |                    |                 |                   |                   | x | x |
| Proponer a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte la creación de las mesas y comisiones a que haya lugar.  | N/A  | N/A  | N/A          | El CLACP hace claridad de su autonomía para decidir crear las comisiones adhocísticas o permanentes a las que haya lugar, sin que para ello deba existir una autorización previa de la SCRDP                                 |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Propender por la preservación, la protección, la conservación, la rehabilitación, la divulgación, el fomento y la promoción del patrimonio cultural y artístico de la localidad  | Realizar mínimo un recorrido por los diferentes inmuebles e inmuebles de interés patrimonial material e inmaterial, con el fin de dar a conocer al interior del CLACP el inventario patrimonial existente y facilitar así su divulgación, salvaguarda y protección   | Registro del recorrido y sesión de retroalimentación al interior del CLACP   | CLACP        |  |               |                 |               |               |              |               |               | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Promover la participación amplia y pluralista de las comunidades en el desarrollo cultural de las localidades, en pro de la consolidación del Subistema Local de Arte, Cultura y Patrimonio.   | Realizar todas las sesiones del CLACP de manera abierta y participativa, para que asista todo aquel interesado en participar de este espacio y de aportar al desarrollo cultural local, en especial los grupos étnicos, sectores sociales y etarios  | Sesiones del CLACP Ampliadas   | CLACP        |  | x             | x               | x             | x             | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Propender por el reconocimiento, restablecimiento y garantía de los derechos culturales de las y los ciudadanos en el Distrito Capital.  | N/A  | N/A  | N/A          |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    |                 |                   |                   |   |   |
| Promover la transversalización de la perspectiva de género y del enfoque poblacional en las políticas, planes, programas y proyectos de carácter local en los campos del arte, la cultura y el patrimonio  | Concertación con referente del FDL para el sector cultural, en la que se analicen y definan de que manera se van a integrar los enfoques poblacional y de género, bajo el concepto de transversalidad, inherente a los campos del arte, la cultura y el patrimonio   | Incidencia efectiva del CLACP en la transversalización de la perspectiva del enfoque poblacional y de género   | CLACP        |  |               |                 |               |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Promover el reconocimiento y la integración de la diversidad étnica cultural en las políticas, planes, programas y proyectos en los campos del arte, la cultura y el patrimonio  | Concertación con referente del FDL para el sector cultural, en la que se analicen de que manera se van a integrar los enfoques étnicos de acuerdo a lo dispuesto en los Planes Integrados de Acciones Alternativas, según Decreto 507 de 2011, en los proyectos del sector cultura   | Incidencia efectiva del CLACP en la integración y reconocimiento de la diversidad étnica y seguimiento a la implementación de los PIAA                                       | CLACP        |  |               |                 |               |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Elaborar un plan de acción anual en el cual se definan las actividades que se desarrollarán para el cumplimiento de sus funciones, de manera articulada con los otros espacios del Subistema y otros espacios de participación local.  | Reunión del CLACP donde se discuten, concierten y definen los objetivos, actividades y resultados a obtener, contenidos en el plan de acción y seguimiento al mismo  | Formulación, desarrollo, seguimiento y evaluación del Plan de Acción 2018  | CLACP        |  |               | x               |               |               | x            |               | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Realizar por lo menos una (1) asamblea anual para presentar el informe de gestión del Consejo a los agentes, organismos y organizaciones culturales locales. Dicho informe deberá contemplar igualmente el trabajo desarrollado por el Consejo Distrital de Asuntos Locales en Arte, Cultura y Patrimonio  | Una asamblea general donde se da cuenta de la labor desarrollada por el CLACP durante el 2018 y se analiza la profundidad del estado actual del espacio  | Memorias del encuentro y posterior onada de retroalimentación  | CLACP        |  |               |                 |               |               |              |               |               |                |                    | x               | x                 | x                 | x | x |
| Establecer su propio reglamento y estructura de funcionamiento.  | Ajustar el reglamento interno a los cambios normativos y administrativos de la SCRDP   | Reglamento interno ajustado y actualizado a las nuevas realidades institucionales  | CLACP        |  |               |                 |               |               |              | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Nombrar los delegados del Consejo a los espacios y/o organismos donde se espere su participación o sean invitadas.   | Nombrar los delegados necesarios para que participen activamente en el fortalecimiento del SDACP y solicitar un informe bimensual ante el CLACP  | Representación, participación e incidencia del CLACP en esos espacios  | CLACP        |  |               |                 | x             |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Invitar, cuando se considere pertinente, a actores de la sociedad civil, administración y/o organismos de cooperación internacional con el fin de articular acciones en beneficio del desarrollo territorial y de las localidades.   | Invitar como mínimo una vez cada dos meses a alguna persona, organización, o entidad para generar articulación con el sector, entorno a temas de interés de los conceptos  | Interacción del CLACP con otras instancias, organizaciones y entidades en pro de fortalecer procesos culturales y aportar al desarrollo local                                | CLACP        |  |               |                 |               | x             | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |
| Hacer seguimiento al cumplimiento del Decreto 627 de 2007, del presente decreto y de las demás disposiciones que lo reglamenten, modifiquen o adicionen, por parte de las instancias públicas y privadas.  | Participar activamente en la ruta de fortalecimiento al SDACP  | Brindar aportes necesarios para fortalecer el SDACP y garantizar que el CLACP sea escuchado y tenido en cuenta en dicho proceso  | CLACP        |  |               | x               | x             |               | x            | x             | x             | x              | x                  | x               | x                 | x                 | x | x |